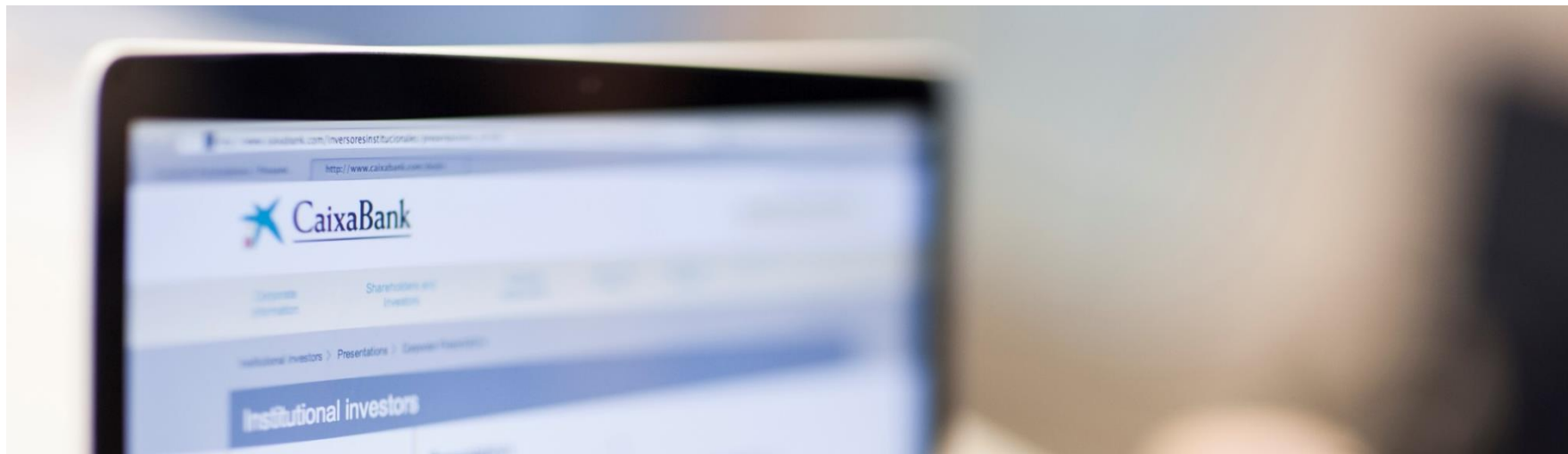




Microcrédito Negocio Convenio Entidades – Emprendedores que, por sus condiciones económicas y sociales, puedan tener dificultades de acceso a la financiación y que cuenten con el asesoramiento de una entidad colaboradora.

Características

- Las actividades a financiar deben cumplir con el código ético (ver anexo II con actividades excluidas)
- Importe hasta 25.000€. Financiación hasta el 100% del proyecto
- Plazo hasta 6 años, incluidos 6 meses de carencia opcional
- Tipo de interés 5,90% fijo, sin comisión de apertura, ni estudio, ni cancelación parcial o total
- Garantía personal sin aval, excepto cuando el titular sea persona jurídica que se requerirá el aval del socio/s.
- Es necesario presentar un plan de empresa y un informe de viabilidad emitido por una entidad colaboradora.

Documentación a presentar a la oficina de CaixaBank

Documentación genérica

- Plan de empresa: conciso y claro, debe incluir planificación financiera. Debe incluir la planificación financiera y el resumen ejecutivo.
- Informe de viabilidad modelo Microbank (incluye la autorización para el trato y cesión de datos) firmado por la entidad **y por el cliente**.
- Test solicitud microcrédito (www.microbank.com)
- Currículum del solicitante y/o certificado de vida laboral
- Presupuestos o facturas proforma del proyecto de inversión que se ajusten al Plan de Inversiones
- Contrato, precontrato de alquiler o título de propiedad del local de negocio
- Otra documentación complementaria:
 - ✓ Solicitud y/o concesión de subvenciones
 - ✓ Solicitud y/o concesión de la capitalización del Subsidio de Paro
 - ✓ Contrato de franquicias
 - ✓ Licencia para ejercer la actividad

En caso de traspaso:

- Copia del contrato de traspaso con detalle de los activos traspasados y su valoración
- Motivos del traspaso
- Documentación económica de la facturación anterior (volumen, resultados ...)

En caso de aportar fondos propios: acreditar con facturas pagadas, saldos en cuenta bancaria ...